



ciudad de  
**buen  
corazn**

## Traspaso de negocio de persona natural a natural

### Requisitos

- Solicitud dirigida al Gerente de Atención al Ciudadano
- Dos formularios de declaración jurada de ICS (uno por cierre y otro por apertura).
- Fotocopia de la identidad del Nuevo Dueño y del anterior.
- Fotocopia de la solvencia municipal del nuevo dueño y del anterior
- Traspaso autenticado original y copia
- Escritura de Comerciante Individual Registro mercantil y Cámara de Comercio.
- Carta poder autenticada ORIGINAL Y COPIA.
- Fotocopia de identidad y solvencia municipal de la persona que va a realizar el trámite.

En caso que el trámite de traspaso presente irregularidades, el anterior dueño deberá presentarse a realizar el trámite correspondiente.

Documento generado automáticamente por el sistema.

Última actualización: Ene 10, 2023 07:26 AM

